EUROSOCIAL
PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

LÍNEA DE ACCIÓN

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ESTADÍSTICAS Y PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

Políticas de Igualdad de género

Esta línea promueve políticas públicas integradas, que se propongan incluir un "enfoque de género transversal", en instituciones, desarrollando su "arquitectura de género", sus orientaciones generales, sus planes globales y programas.

En las décadas recientes, se ha extendido la responsabilidad de empujar las políticas de igualdad y promoción del enfoque de género en toda la administración pública, en los tres poderes y todos los niveles territoriales, generando una demanda de metodologías y documentos de orientación, que no se centra únicamente en los Mecanismo de Adelanto de la Mujer —MAM—, como se denomina a la institución nacional con rango ministerial, ministerios consejerías, secretarias de la mujer. Representa una de las líneas de mayor demanda y prioridad en la región. Se trata de ayudar a cada institución a realizar un análisis de su sector, que visibilice las experiencias, necesidades e intereses diferenciales de mujeres y hombres y los mecanismos institucionales que apunten a reducir las desigualdades y

discriminaciones en las esferas políticas, sociales y económicas, y ámbitos de la vida. Promueve la identificación, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas, así como el desarrollo la planificación sobre la igualdad por medio de la producción y utilización de datos e indicadores, el seguimiento del gasto público, y el fomento de respuestas inter-seccionales desde una perspectiva de género.

¿QUÉ **ODS** IMPLICA?

CONSENSO EUROPEO

Iniciativa: Equidad de Género

La UE y sus Estados miembros garantizarán que la perspectiva de género se incorpore sistemáticamente en todas las políticas como una contribución clave para el logro exitoso de los ODS. Acelerarán sus esfuerzos para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Consorcio liderado por:

FIIAPP COOPERACIÓN ESPAÑOLA
EXPERTISE FRANCE
iila
SICA

PROGRAMA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA

¿EN QUÉ ÁMBITOS SE TRABAJA?

Las sub-líneas que se abarcan son: el apoyo a la arquitectura institucional de género y la planificación nacional y local de género; los presupuestos y estadísticas de género; la atención a derechos humanos de mujeres indígenas, afrodescendientes y LGBTIQ+.

En la primera se apoyan las políticas nacionales de igualdad, su actualización, la inclusión de temáticas nuevas, sus desarrollos territoriales y la construcción de indicadores socio-culturales para tomar en cuenta los factores multidimensionales de la igualdad. Las experiencias recabadas, con sus recomendaciones y aprendizajes, son compartidas a nivel regional.

Unas instituciones ponen en marcha la transversalización de su política sectorial, con un doble carácter: "interno" para crear o mejorar una políticas de igualdad laboral en la gestión de sus recursos humanos y "externo", para mejorar la misión, los servicios y la atención al público que dichas instituciones implementan para la sociedad. Se abordan cada vez que existe la posibilidad, en colaboración con las demás áreas de EUROsociAL+.

La transversalización requiere múltiples diagnósticos para dar una línea de base a las políticas sectoriales, sensibilización de actores y tomadores de decisión, personal formado, mecanismos institucionales legítimos y recursos financieros para impulsar, dar seguimiento y orientar la política, indicadores de seguimiento y de impacto, continuidad, persistencia y visión de largo plazo para hacer frente a las crisis y altibajos en la prioridad acordada por cada gobierno a lo largo de los ciclos políticos.

La transversalización en instituciones encargadas de la economía del cuidado, —incluyendo el trabajo gratuito, la medición de las dobles y triples jornadas de las mujeres—, los sistemas de pensiones, las políticas destinadas a la niñez y la juventud se lleva a cabo en colaboración con el Área de Políticas Sociales.

EUROsociAL+ ha aportado, según necesidades y demandas nacionales, experticia en la producción de estadísticas desagregadas por sexo, así como en la interpretación cualitativa con enfoque de género, porque sin datos no se pueden evidenciar las desigualdades, tomar medidas destinadas a su reducción, hacer seguimiento y evaluación de impacto. Desde el 2017, las buenas prácticas latinoamericanas y europeas se presentan en las reuniones anuales de Aguascalientes en México, organizadas por la comisión de estadísticas de la CEPAL y ONU Mujeres, los cuales, junto al Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México —INEGI—, han impulsado el Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género.

Las estadísticas y la asignación de presupuestos específicos son las garantías de que las políticas públicas no se queden en leyes, normas y recomendaciones, y se concreten en planes de acción y transformación de la realidad, evaluables y medibles. Este desafío se verifica de ambos lados del Atlántico y va de la mano con el progreso de la transparencia, y de la modernización de los presupuestos por objetivos, que han llevado los parlamentos a votar presupuestos dotados de indicadores de resultados y revisarlos observando su impacto. En este ámbito, se ha dado seguimiento a varios países en colaboración con el área de Políticas de Gobernanza Democrática.

ALIANZAS

- CEPAL
- ONU Mujeres-INEGI Centro global de excelencia de estadísticas de género
- UNFPA El Fondo de Población de las Naciones Unidas

REDES

- Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género (GTEG-CEPAL
- Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)
- Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI)

EXPERIENCIAS EUROSOCIAL+

Se han apoyado la estrategia de estadísticas en 12 países de la región.

En complemento del apoyo a la actualización de planes nacionales de igualdad en Perú, Paraguay, Costa Rica, y Ecuador, se está construyendo una mirada metodológica regional del ciclo de los planes, desde el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación para dar mayor continuidad y fuerza a la planificación nacional, articular toda la arquitectura institucional de género e incidir en fortalecer las tres autonomías: física, económica y política en forma más coherente.

Acciones por países

- ARGENTINA: Apoyamos las estrategias de defensa mujeres infractoras víctimas de violencia de género o en situación de vulnerabilidad con el Ministerio Público de la Defensa de la Nación. (MDP)
- BRASIL: Hemos trabajado en la incorporación de la perspectiva de género en la formación dirigida al sector público por la Escuela Nacional de Administración Pública —ENAP—, en el marco de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP). En el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre hemos diseñado las políticas de equidad de género e integración en políticas de desarrollo social.
- CHILE: Ofrecimos la asistencia técnica para el diseño de la Política institucional de Género para el Ministerio Público y la elaboración de Cuaderno de Buenas Prácticas para juzgar con perspectiva de género e incorporar perspectiva de género en todas las labores de la judicatura. Estamos apoyando el fortalecimiento de la acción legislativa de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso y la implementación del plan de género de la Academia Judicial.
- COLOMBIA: Apoyamos en la construcción de metodologías para la planeación territorial de la inversión pública con enfoque de género del Departamento Nacional de Planeación y la estrategia de transversalización del enfoque de género en el Sistema General de Salud para el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Hemos trabajado en la construccion de lineamientos del enfoque de género en atención integral a la primera infancia con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). También, generamos el fortalecimiento y articulación de sistemas SIVIGE y SINEVIG de datos administrativos sobre violencias de género con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- COSTA RICA: Actualizamos la dimensión territorial de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2018-2030 del Instituto Nacional de las Mujeres y contribuimos con la metodología para incluir la perspectiva de género en estadísticas del Sistema de Estadística Nacional de Costa Rica para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- ECUADOR: Contribuimos a la implementación y territorialización de la Agenda Nacional de Igualdad de Género del Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- GUATEMALA: Trabajamos en el fortalecimiento institucional de la Oficina Nacional de la Mujer y en la constitución de un manual de referencia sobre DDHH de mujeres. También generamos las líneas base e indicadores con enfoque de género para encuestas y censos agropecuarios del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
- HONDURAS: Estamos apoyando la formulación del plan de implementación de política de género AN ODS-2030: planificación, presupuestación, monitoreo y evaluación que coordina la SCGG y el INAM.
- PARAGUAY: Apoyamos la elaboración e implementación del IV Plan Nacional de Igualdad del Ministerio de la Mujer y la transversalización del enfoque de género en la Secretaría de Género del Poder Judicial dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay.
- PERÚ: Apoyamos la formulación, implementación y aprobación del nuevo Plan Nacional de Igualdad de Género (2018-2022) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. También preparamos las herramientas metodológicas y técnicas para incorporar perspectiva de género en el Poder Judicial.
- URUGUAY: Contribuimos con la implantación del presupuesto con Perspectiva de Género en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Y la implementación de una unidad de género en el Instituto del Niño y Adolescente.

Regional

- Lineamientos e implementación de la perspectiva de igualdad de género al interior de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI);
- Plan estratégico de trabajo quinquenal (2018-2022) de la Red Especializada en Género de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, (AIAMP).

NÚMERO DE ACCIONES DE AUTONOMÍA FÍSICA POR PAÍSES

EUROSOCIAL+ EN EL FORO GENERACION IGUALDAD

Durante el año 2021 se realizará el Foro Generación Igualdad —FGE—, convocado por ONU Mujeres y copresidido por México y Francia en asociación con la sociedad civil, a los 25 años de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing, la agenda global más integral para niñas y mujeres en todas las esferas de la vida. El objetivo de los Foros de México y Paris será el lanzamiento de seis "Coaliciones de Acción" uniendo estados, organizaciones feministas y empresas en torno a una agenda feminista intergeneracional, intersectorial, multicultural, innovadora y ambiciosa para el periodo 2021-2025. Estos nuevos planes de acción pluri-actores, deberán asumir el reto de aumentar la inversión y acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

El programa EUROsociAL+, bajo la coordinación de la Unión Europea, apoyará la participación solidaria de América Latina y Europa, facilitará los diálogos que resulten en planes concretos, orientados a la concreción de los compromisos comunes adquiridos por medio de estas nuevas alianzas. La pandemia del COVID19 será una exigencia adicional para que los planes puedan frenar cualquier retroceso de la igualdad sustantiva, y de derechos ganados en las décadas anteriores

EUROsociAL TV

CANAL EUROsociAL EN YOUTUBE

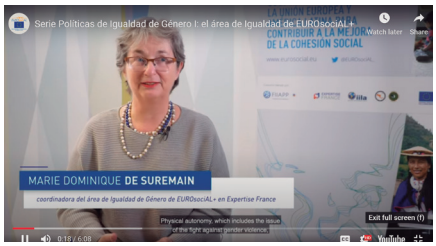

Serie Políticas de Igualdad de Género I: el área de Igualdad de EUROsociAL+

Publicaciones

BIBLIOTECA EUROsociAL

Buenas Prácticas y la implementación de la matriz de análisis para incorporar la perspectiva de género en las sentencias

Cuaderno de Buenas Prácticas para incorporar la Perspectiva de Género en las sentencias

Salud y género: aportes para la transversalidad del enfoque de género en las políticas de salud

Perspectivas de Género en las Políticas de Primera Infancia y Adolescencia

Estrategia de fortalecimiento a las instancias de género de los Ministerios Públicos de Iberoamérica

Plan estratégico de trabajo quinquenal (2018-2022) de la Red Especializada en Género de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos